

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Banco Central, S. A.»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 14.025.040 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 70.127.392 al 84.152.431, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1988, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Central, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 4 de diciembre de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 5 de mayo de 1988.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—2.372-12.

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Bilbao, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorporarán al sistema las acciones al portador de «Savin, Sociedad Anónima», como consecuencia del canje que realizará la Sociedad de acciones nominativas por acciones al portador, código 17.525.701.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Bilbao, 5 de mayo de 1988.—6.091-C.

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la cotización pública bursátil, con efectos a partir del día 9 de mayo de 1988, los siguientes títulos emitidos por el «Banco Central, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28-000446, código valor número 11326033, en virtud de escritura pública de fecha 4 de diciembre de 1987.

«14.025.040 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 70.127.392 al 84.152.431, ambos inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de mayo de 1988.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—2.371-12.

BANCO DE ALICANTE, S. A.

Dividendo activo complementario

El Consejo de Administración del «Banco de Alicante, Sociedad Anónima», ha acordado la distribución de un dividendo activo complementario de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1987, por el siguiente importe:

Acciones ordinarias de 500 pesetas nominales, números 1.590.563 al 6.713.793.

	Pesetas
Importe bruto	40
Retención IRPF	8
Importe líquido	32

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 15 de mayo de 1988, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Alicante, Banco Exterior de España, Banco Cantábrico y Banco Simeón, previa la oportuna justificación de la propiedad de las acciones.

Alicante, 2 de mayo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Román Román.—6.025-C.

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

PAGO DE INTERESES DE BONOS DE CAJA

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de Caja, que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que se detallan:

Bonos de Caja emitidos por «Banco Urquijo, Sociedad Anónima»

Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal cuenta 20 por 100	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
30-11-1982	11	55,10	11,02	44,08	30-5-1988

Bonos de Caja emitidos por «Banco Urquijo Unión, Sociedad Anónima»

Serie	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal a cuenta 20 por 100	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
59	26-5-1987	2	47,50	9,50	38,00	26-5-1988
-	27-11-1984	7	55,10	11,02	44,08	27-5-1988

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Madrid, 27 de abril de 1988.—El Secretario general, José María Ramírez de la Fuente.—2.174-10.

BANCO URQUIJO UNION, S. A.

Bonos de caja

Emisiones de 30 de noviembre de 1982, de 14 de diciembre de 1983, de 27 de noviembre de 1984 y de 23 de diciembre de 1985 (serie 54).

Se pone en conocimiento de los señores bonistas que, de conformidad con las condiciones vigentes para los bonos de las emisiones citadas, el tipo de interés aplicable al cupón cuyo devengo se inicia en las fechas que se indican, sería el siguiente:

Emisión de 30 de noviembre de 1982: Fecha de inicio del devengo, el 31 de mayo de 1988; tipo de interés que resultaría aplicable: 9,733 por 100 bruto anual.

Emisión de 14 de diciembre de 1983: Fecha de inicio del devengo, el 15 de junio de 1988; tipo de interés que resultaría aplicable: 9,733 por 100 bruto anual.

Emisión de 27 de noviembre de 1984: Fecha de inicio del devengo, el 28 de mayo de 1988; tipo de interés que resultaría aplicable: 9,733 por 100 bruto anual.

Emisión de 23 de diciembre de 1985 (serie 54): Fecha de inicio del devengo, el 24 de junio de 1988; tipo de interés que resultaría aplicable: 9,233 por 100 bruto anual.

El Consejo de Administración de este Banco, en reunión de 25 de abril de 1988, ha adoptado el acuerdo, de aplicar a los cupones correspondientes a

todas las emisiones de bonos referenciadas anteriormente, cuyo devengo se inicia en las fechas que asimismo se expresan, como más beneficioso para los señores bonistas, el tipo de interés del 10 por 100 bruto anual.

Madrid, 11 de mayo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.356-10.

BANCO DE BILBAO

Convocatoria de Junta general de fusión

El Consejo de Administración del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», de conformidad con lo establecido en el artículo 58 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los artículos 26 y 30 de los Estatutos sociales, ha acordado, con intervención del Letrado Asesor, convocar a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el cine «Capitob», de Bilbao, calle Villarias, número 10, el día 31 de mayo de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 1 de junio de 1988, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Previo cumplimiento de los trámites establecidos en el artículo 45, c), de la Ley de Ordenación Bancaria de 31 de diciembre de 1946, realizar la fusión con el «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», mediante la creación de una nueva Sociedad bancaria, de conformidad con los artículos 142 y 143 de la Ley de 17 de julio de 1951; Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás disposiciones aplicables, estableciendo las condiciones económicas de la operación.

Segundo.—Aprobación de los Estatutos sociales por los que se regirá la Sociedad resultante de la fusión y nombramiento de sus Administradores.

Tercero.-Examen y aprobación del Balance del «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», cerrado el día anterior a la fecha de celebración de la Junta general, con distribución, en su caso, de resultados, y otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para cerrar el Balance final de la Sociedad, así como para solicitar los beneficios fiscales contemplados en la Ley 76, de 26 de diciembre de 1980.

Cuarto.-Solicitud de admisión a cotización oficial de las acciones de la nueva Sociedad y del régimen de declaración consolidada de Balances para el nuevo grupo de Sociedades resultante de la fusión.

Quinto.-Sumisión de la validez y eficacia de los acuerdos precedentes a diversas condiciones suspensivas.

Sexto.-Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para determinar el cumplimiento de las condiciones suspensivas, aplicación de reservas y para acordar lo procedente en orden al canje de acciones, ejercicio de los derechos de separación y oposición o cualesquiera otros extremos exigidos por la Ley, así como para realizar los actos, negocios jurídicos, liquidaciones, aseguramientos, solicitudes o diligencias de cualquier naturaleza que se precisen para la efectividad y buen fin del proceso de fusión hasta la constitución de la nueva Sociedad, designando o apoderando a la persona o personas que tengan por conveniente.

Séptimo.-Constitución y dotación de una Fundación Cultural Privada.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace constar que se solicitarán para la fusión los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente, por lo que se transcriben a continuación los tres primeros números del artículo único de la referida Ley:

«Artículo único. 1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según Balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa ser titular de diez o más acciones inscritas en el libro registro de la Sociedad con cinco

días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquella. Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que, a tenor de las precedentes prescripciones, deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse en la central y sucursales de este Banco, por lo menos con dos días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Por cada acción, presente o representada en la Junta general se abonará una prima de asistencia de veinticinco pesetas.

Si por cualquier causa la Junta no se pudiera celebrar en el local mencionado se señala como local subsidiario el cine «Buenos Aires», sito en la calle Buenos Aires, número 8, donde tendría lugar la celebración, media hora más tarde de la señalada para el primero.

Bilbao, 22 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.369-10.

BANCO DE VIZCAYA

Convocatoria de Junta general de fusión

El Consejo de Administración de este Banco de Vizcaya, de conformidad con los artículos 22, párrafo A); 33, número, 9, y 48 de los Estatutos sociales, y 58 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general a celebrar el próximo día 31 de mayo del corriente año 1988, en el cine «Coliseo Albia», Alameda de Urquijo, número 13, de esta villa, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de junio de 1988, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar los asuntos que se establecen en el siguiente

Orden del día

Primero.-Previo cumplimiento de los trámites establecidos en el artículo 45, c), de la Ley de Ordenación Bancaria de 31 de diciembre de 1946, realizar la fusión con el «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», mediante creación de una nueva Sociedad bancaria, de conformidad con los artículos 142 y 143 de la Ley de 17 de julio de 1951; Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y demás disposiciones aplicables, estableciendo las condiciones económicas de la operación.

Segundo.-Aprobación de los Estatutos sociales por los que se registró la Sociedad resultante de la fusión y nombramiento de sus administradores.

Tercero.-Examen y aprobación del Balance del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima», cerrado el día anterior a la fecha de celebración de la Junta general, con distribución en su caso de resultados, y otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para cerrar el Balance final de la Sociedad, así como para solicitar los beneficios fiscales contemplados en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre.

Cuarto.-Solicitudes de admisión a cotización oficial de las acciones de la nueva Sociedad y del régimen de declaración consolidada de Balances para el nuevo grupo de Sociedades resultantes de la fusión.

Quinto.-Sumisión de la validez y eficacia de los acuerdos precedentes a diversas condiciones suspensivas.

Sexto.-Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para determinar el cumplimiento de las condiciones suspensivas, aplicación de reservas y para acordar lo procedente en orden al canje de acciones, ejercicio de los derechos de separación y oposición o cualesquiera otros extremos exigidos por la Ley, así como para realizar los actos, negocios jurídicos, liquidaciones, aseguramientos, solicitudes o diligencias de cualquier naturaleza, que se precisen para la efectividad y buen fin del proceso de fusión hasta la constitución de la nueva Sociedad, designando o apoderando a la persona o personas que tenga por conveniente.

Séptimo.-Constitución y dotación de una Fundación Cultural Privada.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se hace constar que se solicitarán para la fusión los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente, por lo que se transcriben a continuación los tres primeros números del artículo único de la referida Ley:

«Artículo único.-1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo, a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes contado también desde la fecha del último anuncio.

2. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según Balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio, según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen, en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso de derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

En virtud de lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales se hace constar que la representación para asistir a la Junta general podrá ser delegada en otro accionista mediante la siguiente fórmula: «Confiero la representación para el ejercicio de los derechos correspondientes a mis acciones, en relación con la Junta general extraordinaria de fusión del Banco de Vizcaya, en favor de», debiendo además de cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 60 de la repetida Ley de Sociedades Anónimas.

Por acción, presente o representada en la Junta general, se abonará una prima de asistencia de 25 pesetas.

Si por cualquier causa la Junta no se pudiera celebrar en el local mencionado, se señala como local subsidiario el cine «Astoria», sito en la plaza de Campuzano, donde tendría lugar la celebración, media hora más tarde de la señalada en el primero.

Bilbao, 21 de abril de 1988.-El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.-6.111-C.

BANCO GALLEGO, S. A.

Cambio de denominación y estampillado de títulos

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la autorización conferida por la Junta general de accionistas, celebrada con carácter extraor-

dinario, en segunda convocatoria, el día 15 de septiembre de 1987, acordó cambiar la denominación social de la Entidad «Banco de Crédito e Inversiones, Sociedad Anónima», que pasa a denominarse «Banco Gallego, Sociedad Anónima» con efectividad desde el día 1 de mayo de 1988.

En ejecución de tal acuerdo, se procederá al estampado de los títulos o extractos de inscripción actualmente emitidos y en circulación. Para ello, se pone en conocimiento de los titulares de dichos extractos o resguardos que podrán solicitar su estampado a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, mediante su presentación en el domicilio social de la Entidad, plaza de Cervantes, número 15, Santiago de Compostela (La Coruña).

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 1988.-El Secretario general, Jaime Mairata Laviña.-2.373-12.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

(Contabilidad-Control de Ahorro)

Solicitando duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Libretas de Ahorro Ordinario: 1018-300002523, Engracia Canto León y Dolores López Canto. 1021-30010349.36, Alfonso de Mosteyrin Tovar y Caridad Rull Castillo. 1029-30016529.36, Vicenta Zazo Valdezate y José Antonio Zazo. 1082-30000093.04, José Rodríguez Delgado y Evarista Abad Lafuente, 1094-30018185.64, Antonia Beltrán Cárdenas y Salvador Romero Fernández. 1104-30016144.41, María Celia Vega González. 1108-30002787.14, Luisa Martínez Cano. 1149-3000002005.53, Juan de la Cruz Custodio Monary Gladys Caraballo Muñiz. 1199-30004140.87, María Belén Isabel Ordóñez Sánchez. 1728-30006652.30, Rafaela Mesa Rosapanera y Montserrat Fernández Mesa. 2204-30001520.08 Santos Estaras de la Torre y Francisca Hernández Sánchez. 2220-30009327.33, José Luis Pastor García y María Pilar Cerrada Cerrada. 2229-30000237.85, Alejandro Herranz García y Ana García de Andrea. 2472-30000733.55, María Isabel Olaya Benítez. 0603-30385364.20, Francisca Fernández Arroyo y Susana Reguero Fernández.

Libretas de Ahorro a Plazo: 1012-03002560.05, Segundo Cortázar Cano. 1069-03001937, Carmen Hernández Morcuende y María del Carmen Aranda Hernández. 1122-06500334.56, Luis Escalante Doyas y Teresa Macho Montaranz. 1158-03000625.24, Enrique Mateos Pérez y Concepción Mateos Pérez. 1779-03000146.78, Vicente Pino López y Clementina Maerín de la Iglesia.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Jefe de Contabilidad.-5.334-C.

ARTEJOVI, S. A.

(En liquidación)

Primero.-Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, de fecha 8 de enero de 1986, de la Sociedad «Artejovi, Sociedad Anónima», con domicilio social en Santander, Grupo Santos Mártires, 6, letra A, piso segundo, derecha, constituida con una duración de tres años, por escritura de 22 de septiembre de 1982, autorizada por el Notario de Santander don Manuel Fernández Moreno, se disolvió dicha Sociedad, nombrándose Liquidadores de la misma a don Victoriano González Díaz, vecino de Santander, con domicilio en travesía de Cuevas, 8, y documento nacional de identidad número 13.558.857, don Arnaldo Muñiz Sancho, de la misma vecindad, con domicilio en Padre Rábago, 16, 5.º, y documento nacional de identidad número 13.629.311, y don José Luis Díez Dou, de igual vecindad, domiciliado en Santa Teresa de Jesús, 1, 3.º, y documento nacional

de identidad 13.476.366. Dicho acuerdo de disolución se inscribió en el Registro Mercantil de Santander, con fecha 11 de junio de 1986, en el tomo 267 del archivo, libro 136 de Anónimas, folio 88, hoja número 1.284, inscripción primera.

Segundo.-Que practicada la liquidación de dicha Sociedad, el Balance final, queda así:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.747.000
Total Activo	1.747.000
Pasivo:	
Capital social	800.000
Resultado liquidación	947.000
Total Pasivo	1.747.000

Santander, 20 de marzo de 1988.-Los Liquidadores, Victoriano González Díaz, Arnaldo Muñiz Sancho y José Luis Díez Dou.-1.072-D.

ISAGA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, reunida el 25 de abril de 1988, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad y ha aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	962.217
Total activo	962.217
Pasivo:	
Capital social	500.000
Reservas	462.217
Total pasivo	962.217

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de abril de 1988.-El Administrador.-2.036-16.

PATRONAT DE TURISME COSTA BRAVA GIRONA

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en la casa de cultura «Bisbe Lorenzana», de Girona, plaza del Hospital, sin

número, y, en segunda, el día 27 de junio, a la misma hora y lugar indicados, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas, correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Modificación, si procede, del primer párrafo del artículo 11 de los Estatutos sociales, y de los acuerdos tercero y cuarto, adoptados por la Junta general el día 27 de septiembre de 1984.

Quinto.-Designación de los accionistas interventores del acta de esta Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Girona, 27 de abril de 1988.-El Presidente, Josep Arnau Figuerola.-2.037-D.

PATRONAT DE TURISME COSTA BRAVA GIRONA

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la casa de cultura «Bisbe Lorenzana», de Girona, plaza del Hospital, sin número, y, en segunda, el día 27 de junio, a la misma hora y lugar indicados, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de los accionistas Interventores del acta de esta Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Girona, 27 de abril de 1988.-El Presidente, Josep Arnau Figuerola.-2.036-D.

ALBARBAO, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de los artículos 153, 166 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 2 de enero de 1987, se adoptó, por unanimidad, disolver y extinguir la Sociedad «Albarbao, Sociedad Anónima», mediante traspaso en bloque y a título universal de todo su patrimonio al único accionista de la misma y cuyo Balance final de disolución y extinción es el que se indica a continuación:

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Efectos descontados pendientes de vencimiento	2.285.391	Riesgos por efectos descontados	2.285.391
Póliza crédito con garantía personal	400.000.000	Límite póliza de crédito	400.000.000
Límite disposición cuenta de créditos	50.000.000	Acreedores créditos	50.000.000
Bases imponibles negativas compensables	399.378.884	Límite póliza de crédito	399.378.884
Otras construcciones	587.260.012	Capital social	95.013.000
Fianzas a largo plazo	156.500	Reservas legales	1.998.302
Fianzas de arrendamientos (Ley 11 de marzo de 1949)	3.108.200	Préstamos Banco del Comercio	400.000.000
Clientes	9.182.547	Préstamos a plazo medio	49.015.761
Deudores diversos	395.224	Fianzas de arrendamientos (Ley 11 de marzo de 1949)	3.108.200
Efectos comerciales a cobrar	12.764.252	(-) Amortización acumulada inmovil material	62.236.863
Resultados (pérdidas)	0	Hacienda acreed. conceptos fiscales	596.297
		Gastos descuentos cargados a clientes	898.312
Total Activo	1.464.531.010	Total Pasivo	1.464.531.000

Bilbao, 5 de mayo de 1988.-El Liquidador.-2.368-10.

MERCAMADRID, S. A.

Se convoca concurso para la adjudicación de realización de las obras del proyecto de «Movimiento de tierras de la segunda fase del Centro de Transporte de Mercancías en terrenos de Mercamadrid».

Información y documentación: En el edificio administrativo de Mercamadrid, carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,800, previo pago de 20.000 pesetas, a partir del día 13 de mayo, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas.

Clasificación de los contratistas: Categoría F, grupo A, subgrupos 1 ó 2.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el edificio administrativo de Mercamadrid, de nueve a catorce horas, hasta el día 7 de junio, a las doce horas.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar el día 7 de junio, a las doce horas.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-6.026-C.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CANARIAS, S. A. (SODICAN)

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Sociedad con la asistencia del Letrado Asesor, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio de 1987, que se celebrará en el domicilio social, calle Villalba Hervás, número 4, de San Cruz de Tenerife, el día 1 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 2 de junio, a la misma hora, por si hubiera de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987; así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio 1987.

Tercero.-Ratificación de Consejeros.

Cuarto.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.029-C.

ATALCOBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Atalcoba, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria y universal, a celebrar en el domicilio social, Velázquez, número 71, Madrid, el día 29 de mayo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo si procede.

Tercero.-Ampliación del capital de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.021-C.

VRAISEMBLABLE, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 25 de abril de 1988, ha decidido convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera con-

convocatoria, el día 3 de junio de 1988, a las once horas, y, en segunda convocatoria, si ello fuere menester, el día 4 de junio, a la misma hora, en Barcelona, avenida Diagonal, número 474, noveno, primera, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos que componen el

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio correspondiente al año 1987.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.-Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio correspondiente a 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1988.-El Consejero delegado, Salvador García Sarmiento.-2.365-D.

AGRICOLA COMERCIAL ROS, S. A.*AGUILAS*

Se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta Sociedad, para el próximo día 28 de mayo actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente 29, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en esta ciudad, avenida Juan Carlos I, número 121, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión social del ejercicio anterior y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Acuerdo sobre distribución de beneficios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Aguilas (Murcia), 9 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ros Díaz.-2.324-D.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.*Convocatoria Junta general*

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la Sala Augusta, avenida Juan March, número 2, Palma de Mallorca, el día 30 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales:

Primero.-Memoria, Balance-Inventario, cuentas y liquidación del ejercicio 1987.

Segundo.-Informe de los censores de cuentas.

Tercero.-Gestión social.

Cuarto.-Reelección de Consejeros.

Quinto.-Designación de censores para el ejercicio 1988.

Sexto.-Proposiciones de accionistas.

Séptimo.-Traslado del domicilio social dentro de Palma.

Octavo.-Reducción de capital.

Noveno.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales (capital social).

Para tratar los asuntos señalados bajo los números 8.º y 9.º se precisará el quórum de asistencia establecido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen asistir, deberán recoger la correspondiente papeleta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, con antelación no inferior a cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria. Quienes deleguen la asistencia

lo harán en el tiempo y forma que señalan los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1988.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.-6.061-C.

CIUDAD DEPORTIVA EL COTO (CIDECOSA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 4 de junio (sábado), a las doce horas, en los locales del Club El Coto, en El Casar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Explotación correspondiente al ejercicio 1987, así como de la gestión del Administrador durante el mismo.

Tercero.-Aprobación de normas de funcionamiento y económicas para la temporada 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1988.-El Administrador único.-6.114-C.

CIUDAD DEPORTIVA EL COTO (CIDECOSA)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 4 de junio (sábado), a las trece horas, en los locales del Club El Coto, en El Casar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de mayo de 1988.-El Administrador único.-6.113-C.

CENTRAL DE VIVERES, S. A.

08015 BARCELONA

Avenida Roma, 60-64, entr. 1.ª

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el local social, el 5 de junio de 1988, domingo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o a las once horas, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Estudio y, en su caso, aprobación del Balance social, cerrado el 31 de diciembre de 1987, y aplicación de su resultado.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Venta de inmuebles sociales.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Asuntos generales.

Barcelona, mayo de 1988.-El Presidente, José Creus Segurañes.-2.361-D.

LACADO DE METALES, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

A celebrar en Sevilla, en avenida Monte Sierra, 12, el 30 de mayo, a las doce horas, en primera convo-

toria, o, el 31 de mayo de 1988, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar. Con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la gestión social, Memoria, Balance y Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramientos accionistas censores ejercicio 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo.-2.115-D.

FABRICA DE ACEITES SAN SEBASTIAN, S. A.

SANTA CRUZ DE MUDELA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará a las once horas del día 28 de mayo actual, en el cine «Cervantes», calle Cervantes, número 1, de esta villa, y de no concurrir las mayorías necesarias para la adopción de acuerdo, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente 29, a la misma hora y sitio indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

Estudio de ampliación de capital y renovación de maquinaria.

Santa Cruz de Mudela, 9 de mayo de 1988.-El Consejero delegado.-2.368-D.

STELLA MARIS RENTABILIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 30 de mayo de 1988, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social sito en el edificio «Stella Maris» de Fuengirola.

En el supuesto de no poder celebrar en primera convocatoria, en virtud del artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por la presente queda asimismo convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 31 de mayo de 1988, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas y Balance del ejercicio 1987.

Segundo.-Resolver sobre la distribución de beneficios.

Tercero.-Designación del censor de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Fuengirola, 2 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.398-D.

SOCIEDAD DE TASACION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, con la asistencia del Secretario Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 31 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Serrano, número 73, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1987, así como propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 12 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.128-C.

VDA. DE JUAN MONTESINOS, S. A.

MURCIA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria prevista en los artículos 11 y siguiente de sus Estatutos, que se celebrará en el domicilio social (Barrio del Tte. Montesinos, de Espinardo-Murcia) el día 1 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 3 de junio en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen de la gestión social del ejercicio anterior;

b) Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.

c) Renovación de cargos del Consejo de Administración.

d) Designación de los accionistas que en el ejercicio siguiente han de desempeñar el cargo de censores de cuentas.

e) Ruegos y preguntas.

Murcia, 29 de abril de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Emilio Torrano.-6.108-C.

MAYOR, 25, S. A.

A los efectos previstos en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículos 153 y 166, se publican los siguientes acuerdos, adoptados en Junta general universal de fecha 30 de octubre de 1987.

Primero.-La disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Aprobar el Balance final de liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos	3.400.187
Efectos a cobrar	12.259.000
Hacienda Pública IVA	215.341
Total Activo	15.874.528
Pasivo:	
Capital social	12.000.000
Previsiones gastos liquidación	3.874.528
Total Pasivo	15.874.528

Tercero.-Facultar a la liquidadora, doña Cristina Ana Sánchez Esteban, para cumplimentar los preceptivos anuncios.

Alcorcón, 12 de mayo de 1988.-A. Sánchez Esteban.-6.035-C.

INSPECCION TECNICA DEL TRANSPORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Castelló, 66, 4.º izquierda, a las doce horas del día 17 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su

caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1988.

Tercero.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo, José Antonio Núñez Gómez.-6.030-C.

COMPañIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1988, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Valencia, calle de Colón, número 68, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad durante el indicado periodo.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987; de la dotación efectuada en la Cuenta Previsión de Libertad de Amortización Real Decreto-ley 2/1985, de 30 de abril, y del traspaso de dicha cuenta a la del Fondo de Amortización.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de los repartos de dividendo activo acordados por el Consejo de Administración con cargo a los resultados del ejercicio de 1987.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio de 1987.

Quinto.-Designación de accionistas censores de las cuentas del ejercicio de 1988.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para dicha aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que sean tenedores de cincuenta acciones, por lo menos, sin perjuicio de la posibilidad de agrupación que el mismo artículo citado establece.

Se recuerda igualmente a los señores accionistas que para la asistencia a la Junta habrán de acreditar el depósito de las acciones con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de su celebración.

Valencia, 4 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Serratos Ridaura.-2.224-D.

CANET PUNT, S. A. L.

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Canet de Mar (provincia de Barcelona), en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1988, a las veinte horas, en el salón de actos del Centro Parroquial, calle Eusebi

Golart, número 16, o, en segunda convocatoria, el día 9 de junio de 1988, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio 1987.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta de accionistas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la primera convocatoria, estuvieran inscritos como tales en el libro de accionistas de la Sociedad.

Canet de Mar, 27 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—2.190-D.

DELTA EXPRESS, S. A.

Se convoca a Junta extraordinaria, a celebrar en los locales de la Sociedad, sitos en Madrid, calle O'Donnell, número 34, el próximo día 30 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo.—6.126-C.

ASLAND, S. A.

Ampliación de capital 1 x 10 totalmente liberada

El Consejo de Administración en su reunión del día 5 de mayo de 1988, haciendo uso de la autorización de la Junta general extraordinaria, de la misma fecha, y en virtud de las facultades que tiene concedidas, ha acordado:

Ampliación de capital: Aumentar el capital social con cargo, en su totalidad, a Reservas, en los siguientes términos y condiciones:

Importe: 1.237.919.500 pesetas.

Acciones a emitir: 2.475.839, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números del 24.758.391 al 27.234.229, ambos inclusive.

Las acciones que se emiten y ponen en circulación constituirán la serie 59.

El Banco de España ha asignado a esta emisión la clave número 11073127.

Tipo de emisión: Totalmente liberada con cargo a la Cuenta de Reservas. Libres de gastos e impuestos para el suscriptor.

Derecho preferente: A favor de los señores accionistas.

Proporción: Una acción nueva por cada diez antiguas.

Plazo de suscripción: De 20 de mayo a 19 de junio de 1988, ambos inclusive.

Ejercicio del derecho: Contra estampillado de los títulos.

El derecho será negociable en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Derechos políticos y económicos: A partir del 1 de julio de 1988.

Admisión a cotización: Se solicitará su cotización a las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Folleto informativo: El folleto informativo de esta ampliación de capital se encuentra a disposición del público en la sede social de la Compañía, calle Córcega, 325, Barcelona, y en sus oficinas de Madrid, calle Orense, 81, en las Entidades bancarias designadas para la suscripción y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Las operaciones de suscripción se realizarán en el domicilio social de la Compañía, calle Córcega, 325; en las oficinas de Madrid, calle Orense, 81, y en los siguientes establecimientos bancarios: Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco Exterior de España y Confederación Española de Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Barcelona, 9 de mayo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel del Campo Rodríguez.—6.129-C.

INSTITUTO POLICLINICO SANTA TERESA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de esta plaza, el próximo día 4 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, el día 6 de junio, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Uno.—Aprobación de la Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Dos.—Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1987.

Tres.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar en una o varias veces el capital social, en la cuantía prevista en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en la forma y condiciones que estime conveniente, pudiendo inclusive acordar la liberación total o parcial de las acciones que se emitan con cargo a las cuentas de actualización u otras reservas, y destinar hasta un máximo de 10.000.000 de pesetas, a la emisión o emisiones de acciones para entregar como aportaciones no dinerarias.

Cuatro.—Autorización al Consejo de Administración para otorgar los documentos públicos precisos para llevar a efecto lo acordado en el apartado precedente.

Cinco.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Seis.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Siete.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 18 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.357-10.

COSTA CANARIA DE VENEGUERA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca reunión ordinaria de la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Triana, 120, séptimo, en Las Palmas de Gran Canaria), el próximo día 30 de mayo, a las dieciséis treinta horas, y de segunda convocatoria, en su caso, el día 31 siguiente, a igual hora, con el siguiente orden de asuntos:

Primero.—Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.—Informes solicitados por los señores accionistas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las documentaciones correspondientes, con quince días de antelación a la celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1988.—El Presidente.—6.131-C.

S. A. FUNDICION BOLUETA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 1988, a las doce horas, en la calle Santa Ana, número 10, de Bilbao, para tratar los asuntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum señalado en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria para el día 8 de junio de 1988, a la misma hora y en el citado domicilio social.

Bolueta-Bilbao, 11 de mayo de 1988.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Olábarri de la Sota.—2.358-10.

PORTABELLA & ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Comunicación - Relaciones Públicas

Junta general

Los Administradores de la Sociedad convocan a los señores accionistas para la celebración de Junta general, que tendrá lugar el próximo día 2 de junio de 1988, a las nueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.—Censura de la gestión social en el ejercicio 1987.

Tercero.—Cese de Administrador.

Cuarto.—Disolución, en su caso, de la Sociedad.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto cuarto, será necesario el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad, con la antelación prevista en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, los títulos representativos de las acciones de que sean titulares.

Barcelona, 10 de mayo de 1988.—Un Administrador, Pedro Portabella Soler.—6.135-C.

VITISA, S. A.

LOS RODEOS-LA LAGUNA (TENERIFE)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, el día 15 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas

(cinco de la tarde), en primera convocatoria o, veinticuatro horas más tarde, de segunda, en el mismo domicilio con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.-Informe de los señores censores de cuentas nombrados al efecto y del censor jurado.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación de las cuentas, de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio, si así procediere.

Quinto.-Designación de dos censores de cuentas y dos suplentes, para el ejercicio de 1988.

Sexto.-Designación de dos Interventores que aprueben el acta según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Nota: Según el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a las Juntas generales, es necesario ser titular de 40 o más acciones. Los accionistas que sean titulares de acciones cuyo número sea inferior a 40, podrán agruparse confiriendo la representación a uno de ellos.

También se les recuerda a los señores accionistas, que para asistir a las Juntas generales, deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la Junta, en la caja social y solicitar la tarjeta de asistencia.

La Laguna, 3 de mayo de 1988.-El Secretario, Alejandro Jorge Alejandro.-V.º B.º: El Presidente, Juan Oscar Rodríguez Mesa.-6.133-C.

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización por reducción del nominal obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en mayo de 1984 (clave valor: 2.81380.45)

De conformidad con las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en mayo de 1984, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el 22 de mayo de 1988, el nominal de cada título queda reducido en 6.250 pesetas, por lo que desde dicha fecha, cada obligación pasa a tener un nominal de 37.500 pesetas.

El importe amortizado, es decir, 6.250 pesetas por título, será reembolsado en efectivo a partir del citado 22 de mayo de 1988, a través de las Entidades que a continuación se detallan.

Banco Pastor.
Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Banco Urquijo Unión.
Banco Español de Crédito.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.359-10.

TURISBANGRUP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 401, primera, de esta ciudad, el próximo día 20 de junio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1988.-El Consejero delegado, Manuel Sebastián Álvarez.-5.585-C.

INVERSIONES LEAL, S. A. Sociedad de Inversión Mobiliaria

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, acuerdo adoptado con la preceptiva intervención de Letrado Asesor, los días 13 y 14 de junio de 1988, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad, plaza de la Lealtad, 3, de Madrid, a las doce horas, donde se tratará el siguiente orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, Balance y Memoria del ejercicio 1987.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 1988, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto 1346/1985.

Cuarto.-Ratificación y designación de Consejeros.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta o nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Junta general extraordinaria

Primero.-Autorizar al Consejo de Administración para solicitar la admisión definitiva a la cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Bolsas Oficiales de Comercio y demás disposiciones legales.

Segundo.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta o nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Santos-Suárez Márquez.-5.576-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS DIVERSIFICADAS, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, acuerdo adoptado con la preceptiva intervención de Letrado asesor, los días 9 y 10 de junio de 1988, en primera y segunda convocatorias, en el domicilio de la Sociedad, plaza de la Lealtad, 3, de Madrid, a las doce horas, donde se tratará el siguiente orden del día

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, Balance y Memoria del ejercicio 1987.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 1988, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto 1346/1985.

Cuarto.-Ratificación y designación de Consejeros.

Quinto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Junta general extraordinaria

Primero.-Autorizar al Consejo de Administración para solicitar la admisión definitiva a la cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Bolsas Oficiales de Comercio y demás disposiciones legales.

Segundo.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Madrid, 4 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Santos-Suárez Márquez.-5.575-C.

ESENCIAS R. B. G., S. A.

A) Junta general ordinaria:

Primera convocatoria: 3 de junio de 1988, a las doce horas.

Segunda convocatoria: 4 de junio de 1988, a las doce horas.

Lugar: Domicilio social en la calle Navarra, 12, de Manresa.

Orden del día de la Junta ordinaria

Primero.-Censura de la gestión social, con aprobación o desaprobación, en su caso.

Segundo.-Informe-Memoria sobre el ejercicio de 1987, con aprobación o, en su caso, desaprobación.

Tercero.-Votación para aprobar, en su caso, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de beneficios.

Cuarto.-Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

B) Junta general extraordinaria:

Primera convocatoria: 3 de junio de 1988, a las trece horas.

Segunda convocatoria: 4 de junio de 1988, a las trece horas.

Lugar: Domicilio social en la calle Navarra, 12, de Manresa.

Orden del día de la Junta extraordinaria

Primero.-Informe del Administrador señor Boix sobre la conveniencia de aumentar el capital.

Segundo.-Ampliación de capital. Determinación de la cuantía, plazo de suscripción, de las condiciones de la ampliación y de la forma de desembolso.

Tercero.-Consecuencia del acuerdo anterior, modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Cuarto.-Otros, en el caso de que procedan por acuerdo de la Junta.

Quinto.-Delegación de facultades al objeto de elevar a públicos los acuerdos tomados.

Manresa, 25 de abril de 1988.-Josep Boix i Doménech, Administrador.-5.512-C.

KEYTEL, S. A.

De conformidad a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, rambla de Catalunya, 33, segundo, de esta ciudad, el día 13 de junio de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1988.-El Consejero delegado, Manuel Sebastián Álvarez.-5.586-C.

NUEVAS OBRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Segre, número 29, primero, de Madrid, el día 25 de mayo de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.
Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.
Tercero.-Ruegos y preguntas.
Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 1988.-El Secretario del Consejo.-5.547-C.

**PREFABRICADOS RESISTENTES,
SOCIEDAD ANONIMA
(PRERESA)**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1988, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad (paseo de la Castellana, 121, Madrid), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que se señala.

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.
Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.
Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.570-C.

**CENTRO FARMACEUTICO
NACIONAL, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Julián Camarillo, número 37, Madrid, el próximo día 10 de junio de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesario, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.
Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.
Tercero.-Ratificación de nuevos Consejeros.
Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el año 1988.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en nuestras oficinas hasta tres días antes de la celebración de aquélla; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y Balance para su examen.

Madrid, 29 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo.-5.541-C.

3 REM, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo 31 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas, en el local social, calle Amelia, número 34, Mataró (Barcelona), en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Elección del Presidente y Secretario para la Junta general ordinaria.
Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1987.
Tercero.-Aprobación de la gestión de los Administradores, en su caso.
Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.
Quinto.-Ruegos y preguntas.
Sexto.-Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 11 de abril de 1988.-Los Administradores, Antonio Ruiz Díaz y Francisco Pla Berzosa.-5.510-C.

**CERAMICA ESPAÑOLA
DE REVESTIMIENTOS, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo en el domicilio social, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio anterior.
Segundo.-Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de beneficios.
Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Onda, 15 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Olucha Aguilera.-5.539-C.

**ANTRACITAS DE BRAÑUELAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Cumpliendo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 6 de junio de 1988, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio del Banco de Bilbao, de Madrid, paseo de la Castellana, 81, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que comprende el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987 y el destino de los resultados.
Segundo.-Aprobar la gestión del Consejo de Administración el mismo periodo.
Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1988.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos por lo que se refiere a la asistencia a la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-5.549-C.

GOYRA, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo Alcobendas, 10, La Moraleja, Alcobendas (Madrid), el día 29 de mayo de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1987.
Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alcobendas, 3 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.555-C.

GOYRA, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo Alcobendas, 10, La Moraleja, Alcobendas (Madrid), el día 29 de mayo de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Unico.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Alcobendas, 3 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.556-C.

RESIDENCIAL 80, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 3 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1987.
Segundo.-Aprobación de la gestión de los Administradores.
Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.
Cuarto.-Reorganización del Consejo de Administración.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 4 de mayo de 1988.-El Consejero delegado, José Ferrús.-5.560-C.

**ACTIVOS MOBILIARIOS
E INMOBILIARIOS, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, número 154, bajo, de Madrid, el día 3 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social que finalizó en 31 de diciembre de 1987.
Segundo.-Aplicación de resultados.
Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

Cuarto.-Informe de la Presidencia.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicho fin.

Madrid, 6 de mayo de 1988.-El Consejo de Administración.-5.229-C.

NAVIERA DE CANARIAS, S. A. (NAVICASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Félix Boix, número 9, de Madrid, el próximo día 25 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987 y aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1988.-El Administrador único.-5.571-C.

INDUSTRIAS DEL TABLERO, S. A. (INTASA)

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en La Fraga, municipio de San Saturnino, de la provincia de La Coruña, el día 8 de junio de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediese, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987 y de la distribución de beneficios.

Tercero.-Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Quinto.-Nueva redacción del último párrafo del artículo 10 y del párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

La Fraga, 22 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Julio Rodríguez Lledó.-5.579-C.

RADIO POPULAR, S. A. (COPE)

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en Madrid, calle Alfonso XI, número 4, el día 29 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 6 de mayo de 1988.-El Secretario. 5.534-C.

LEVANTINA DE YESOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Levantina de Yesos, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social de Alicante, Pda. Cañada del Fenollar, número 145-B, el día 7 de junio de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del año 1987.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas año 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Alicante, 19 de abril de 1988.-El Consejo de Administración, el Presidente.-5.509-C.

HERMANDAD DEL MAGISTERIO LEONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, avenida General Sanjurjo, 19, primero, A/B (con entrada por calle San Agustín, 2, primero), el próximo día 10 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 11 de junio de 1988, sábado, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 1987.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1988.

Tercero.-Designación de accionistas interventores, titulares y suplentes, para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

León, 27 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Amable Alvarez Alvarez.-5.538-C.

INTER GRUNDIG COMERCIAL, S. A. INTER GRUNDIG SERVICIO, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y 135 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, hacen saber:

Que en las Juntas generales celebradas por cada una de las Sociedades «Inter Grundig Comercial, Socie-

dad Anónima» e «Inter Grundig Servicio, Sociedad Anónima», el día 5 de abril de 1988, se acordó por unanimidad, bajo la condición suspensiva de la obtención de la oportuna autorización administrativa de inversión extranjera, aprobar la fusión de «Inter Grundig Comercial, Sociedad Anónima» con «Inter Grundig Servicio, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por «Inter Grundig Comercial, Sociedad Anónima».

Lo que se publica a los efectos legales pertinentes.

Barcelona a 26 de abril de 1988.-El Secretario de las Sociedades «Inter Grundig Comercial, Sociedad Anónima» e «Inter Grundig Servicio, Sociedad Anónima», Andreas Mutter.-5.478-C. 2.ª 13-5-1988

PROMOTORA INMOBILIARIA JACRI, S. A.

Reducción de capital social

La Junta extraordinaria y universal de accionistas de dicha Compañía, de fecha 29 de octubre de 1987, tomó el acuerdo de reducir el capital social en 18.000.000 de pesetas, mediante la devolución a todos los accionistas del nominal en dicha proporción.

Palma de Mallorca, 6 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo, Bartolomé Crespi.-5.431-C.

2.ª 13-5-1988

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el salón de actos del ilustre Colegio de Médicos de Burgos el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas treinta minutos en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Aprobación de cuentas e inventario Balance del ejercicio 1987.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Burgos, 2 de mayo de 1988.-El Secretario, Miguel Campo Millán.-2.175-10.

OCCIDENTE, COMPAÑIA DE SERUGOS Y REASEGUROS, S. A.

En el sorteo celebrado el día 25 de abril de 1988, ante el Notario de Sant Cugat del Vallés, don Amador López Baliña, han sido amortizados en su capital nominal los títulos que llevan las siguientes combinaciones:

J-A-N A-M-X H-P-T H-R-Q
CH-M-LI P-H-R Z-C-L I-F-N

Sant Cugat del Vallés, 25 de abril de 1988.-5.488-C.

PROMOCIONES TRAFALGAR, S. A.

(Reducción de capital)

Tercer anuncio

La Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de abril de 1988, acordó por unanimidad la adquisición de 24.700 acciones propias, números del 301 al 25.000, ambos inclusive, al amparo de lo establecido en el artículo 47 de la Ley

de Sociedades Anónimas, para amortizarlas mediante reducción del capital social en 24.700.000 pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.297-C.
y 3.ª 13-5-1988

PRETENSADOS Y OBRAS, S. A. (PREYSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, Diputación, 4, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones, distribución de beneficios e informe de accionistas censores de cuentas.
Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.
Quinto.-Resultados de las últimas promociones.
Sexto.-Ruegos y preguntas.

Vila Nova de Castello (Valencia), 21 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Federico Candel Vicent.-2.170-10.

UNION MERCANTIL DE ELECTRODOMESTICOS DE GALICIA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, previo asesoramiento de su Letrado asesor, convoca Junta general de accionistas a celebrar en Redondela, restaurante «Pájaro Pinto» (carretera Redondela-Vigo), en primera convocatoria, a las doce horas del día 20 de junio próximo y, en su caso, en segunda convocatoria, para la misma hora del siguiente día 21, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y en general de las cuentas del ejercicio de 1987.
Segundo.-Ampliación de capital en la cifra de 25.960.000 pesetas, de las que 24.560.000 pesetas serán a cargo de las reservas voluntarias, y otras 1.400.000 pesetas mediante el desembolso a efectuar por accionistas. Modificaciones procedentes de los Estatutos sociales.
Tercero.-Capital autorizado: Facultades al Consejo de Administración para aumentar el capital social sin previa consulta a la Junta general. Modificación de los Estatutos sociales.
Cuarto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.
Quinto.-Ruegos y preguntas.
Sexto.-Aprobación del acta por la Junta o elección de Interventores para su aprobación.

Se significa que las cuentas estarán a disposición de los accionistas en el actual domicilio social para que puedan ser examinadas durante los quince días que preceden al de celebración de la Junta, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Redondela, 3 de mayo de 1988.-Amable de Vicente Núñez, Consejero-Secretario.-5.497-C.

HIJOS DE ANTONIO RAMON-BORJA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por medio de la presente se convoca a todos los accionistas de la Compañía mercantil «Hijos de Antonio Ramón-Borja, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará el día 15 de junio de 1988, a las diecisiete horas, o, en segunda convocatoria, el día 16 de junio, a las dieciocho horas, también en el domicilio social, con el orden del día que a continuación se indica:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y acuerdo de distribución de beneficios.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Y para que conste expido la presente convocatoria en Alicante a 2 de mayo de 1988.-Antonio Ramón Borja Sempere, Presidente-Consejero delegado.-5.508-C.

TINTES Y ACABADOS HISPANIA, SOCIEDAD ANONIMA (Sociedad absorbente) MERCADER, CORDERAS Y TREPAT, SOCIEDAD ANONIMA (Sociedad absorbida)

Tercer anuncio de fusión

Hacen público, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, que por acuerdo de sus Juntas generales universales y extraordinarias de accionistas, celebradas ambas el día 16 de abril de 1988, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Mercader, Corderas y Trepas, Sociedad Anónima», por «Tintes y Acabados Hispania, Sociedad Anónima», quien incorporará íntegramente el patrimonio de la absorbida, asumiendo todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

Montmeló (Barcelona), 17 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo.-2.089-16. y 3.ª 13-5-1988

VILAMON, S. A.

En la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el día 29 de marzo de 1988, entre otros acuerdos se adoptó por unanimidad el de reducir del actual capital social, ascendente a la suma de 64.200.000 pesetas la cantidad de 30.174.000 pesetas.

Santa Coloma de Gramanet, 15 de abril de 1988.-El Secretario de la Junta, Pedro Aliaga Laveda.-2.090-16. y 3.ª 13-5-1988

EXTER-PLASTICOS, S. A. (Sociedad absorbente) ORDOFER, S. A. (Sociedad absorbida)

Fusión

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 143, 144 y 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que en las Juntas universales de accionistas de las dos Sociedades reseñadas celebradas el día 31 de marzo de 1988, se acordó por unanimidad aprobar la fusión por absorción de «Ordofer, Sociedad Anónima», por «Exter-Plásticos, Sociedad Anónima», actuando ésta última como absorbente de aquélla, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y traspaso en

bloque a favor de «Exter-Plásticos, Sociedad Anónima», del patrimonio social de «Ordofer, Sociedad Anónima», incluyendo la totalidad de su Activo y de su Pasivo y aprobándose los Balances en cada una de las respectivas Juntas universales.

Asimismo el presente anuncio se efectúa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de abril de 1988.-Los Secretarios de las Juntas de «Exter-Plásticos, Sociedad Anónima», y «Ordofer, Sociedad Anónima».-1.926-D.

y 3.ª 13-5-1988

VIDRALA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 16 de junio de 1988, a las trece horas, en el domicilio social, barrio Munegazo, número 22, de Llodio, y supuesto de no alcanzarse el quórum legal necesario, la Junta se celebrará el día 17 de junio de 1988, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1987, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
Segundo.-Ratificación del nombramiento de Consejero.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.
Cuarto.-Transformación de las actuales acciones nominativas de un valor nominal de 1.000 pesetas en acciones al portador de un valor nominal de 500 pesetas, mediante el canje de una acción antigua por dos nuevas, con la consiguiente modificación de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos sociales y solicitud de admisión a cotización oficial en Bolsa de los nuevos títulos.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social dentro de los límites establecidos por el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas, y como consecuencia para introducir las modificaciones precisas en el artículo 4.º de los Estatutos sociales y solicitar la admisión a cotización oficial de los títulos que se emitan.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine y asimismo para ampliar, en su caso, el capital social en la medida necesaria para atender el canje de las obligaciones convertibles en acciones que hagan uso de este derecho.

Séptimo.-Delegación de las facultades precisas para la ejecución de los acuerdos adoptados.
Octavo.-Aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

Prima de asistencia: Todas las acciones, presentes o representadas en la Junta general, devengarán una prima de asistencia de cinco pesetas brutas por acción.

Notas:

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar, que el Consejo de Administración ha sido asesorado por su Letrado Asesor.

Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores accionistas que normalmente no es posible celebrar la Junta general, en primera convocatoria, por lo que deben entender

que la Junta se celebrará, precisamente, en segunda convocatoria, el día 17 de junio, a las trece horas.

La tarjeta para asistir o para ser representados en la Junta les será proporcionada por los Bancos en los que se tengan depositados los títulos o, en su caso, en las oficinas de la Sociedad, hasta cinco días antes de su celebración.

Se pone a disposición de los señores accionistas la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes a 1987, en el domicilio social, barrio Munegazo, 22, Llodio (Alava).

Llodio, 18 de abril de 1988.—El Consejo de Administración.—1.992-D.

BEROA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Francia, número 2, entresuelo letra D, en San Sebastián, el día 18 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once de la mañana del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987 y propuesta de aplicación.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el periodo citado.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura del acta de la Junta y, en su caso, aprobación de la misma.

Nota.—La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación y el informe de los señores censores de cuentas están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, en horas de oficina, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio y hasta la celebración de la Junta general ordinaria.

San Sebastián, 25 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.092-D.

INMOBILIARIA DALIA, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Entidad para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los locales sociales el próximo día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, la cual se llevará a término con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social de 1987.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1988.

Barcelona, 5 de abril de 1988.—El Secretario.—2.083 (bis)-D.

SERVICIO DE INGENIERIA Y REALIZACIONES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades

Anónimas de 17 de julio de 1951, y artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales, de 7 de junio de 1974, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Servicios de Ingeniería y Realizaciones, Sociedad Anónima» (SIR, S. A.), que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle L'Amistat, número 1, primer bajo, izquierda, 46021 Valencia, el viernes 17 de junio de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del Balance y estado de cuentas correspondientes al cierre del ejercicio 1987.

Segundo.—Resolución sobre los resultados del ejercicio 1987.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Si, por necesidades de quórum, procediera la celebración de segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el día siguiente, sábado 18 de junio de 1988, en el mismo lugar y hora antedichos.

Valencia, 3 de mayo de 1988.—El Gerente, Administrador único, Félix Francisco Martí Semper.—2.168-10.

FINANCIERA DEL GENIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 10 de junio de 1988, en primera convocatoria, o al día siguiente, 11 de junio de 1988, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico de 1987.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Renovación y ratificación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para el acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Puente Genil, 28 de abril de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Villafranca Porras.—2.033-D.

S. A. PLAYA DE ALBORAYA

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Entidad, sito en Alboraya (Valencia), autopista A-7 (Valencia-Puzol), kilómetro 4,5, el día 30 de junio de 1988, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 29 de junio de 1988, a la misma hora y en el propio lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1987. Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de dividendo.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Alboraya (Valencia), 28 de abril de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.493-C.

ACC, SEGUROS DE CAUCION

Por haberlo acordado así el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «ACC, Seguros y Reaseguros de Caución y Crédito, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 10 de junio de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria y el siguiente día 11 a la misma hora en segunda, en el domicilio social, calle Cañizares, 1, segunda planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa del ejercicio 1987.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

Madrid, 5 de mayo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Fernández Bargas.—5.491-C.

R. OYARZUN Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el día 30 de mayo de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, paseo Imperial, número 12, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en el domicilio de la Sociedad, previo depósito de sus títulos o acreditando se encuentran depositados en establecimiento bancario y con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Sevilla Díez.—5.505-C.

TRANSPORTES PESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1988, a las doce treinta horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 12, a la misma hora, en el domicilio social, barrio Ibaeta, sin número, San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memo-

ria, Balance-Inventario y Cuentas, correspondientes al ejercicio de 1987 y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 25 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-1.928-D.

PESA MERCANCIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1988, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 12, a la misma hora, en el domicilio social, barrio Ibaeta, sin número, San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance-Inventario y Cuentas, correspondientes al ejercicio de 1987 y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 25 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-1.929-D.

INMOBILIARIA ARANO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1988, a las trece treinta horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 12, a la misma hora, en el domicilio social del barrio Ibaeta, sin número, en San Sebastián, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance-Inventario y Cuentas correspondientes a al ejercicio de 1987 y aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Poderes a conferir al Administrador único.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto los señores accionistas deberán cumplimentar lo que previenen los Estatutos sociales.

San Sebastián, 25 de abril de 1988.-El Administrador único.-1.927-D.

GRESPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Grespania, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Alcora, kilómetro 11, Castellón, el día 28 de junio de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 29 de junio de 1988, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procediese, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración de dicho ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Castellón, 25 de abril de 1988.-El Consejero Delegado.-1.998-D.

CHERUBINO VALSANGIACOMO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

La Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, calle de Vicente Brull, número 4, de Valencia, el día 27 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 28 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1987 y aplicación de resultados.

Segundo.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Director-Gerente en el mentado ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 4 de mayo de 1988.-El Director-Gerente, Arnoldo Valsangiacomo.-2.169-10.

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A.

Rectificación

Publicado el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 11 de mayo de 1988, aparece publicada como «Valdesquí Estación Alpina de Cotos, Sociedad Anónima», siendo el nombre de la Sociedad «Estación Alpina de Cotos, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de mayo de 1988.-El Consejero-delegado.-6.101-C.

APLICACIONES MECANICAS DEL FERROCARRIL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 6 de junio de 1988, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, al día siguiente, en el mismo local y hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas, Balances, distribución de los beneficios y gestión del Consejo de Administración, referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987, y nombramiento de accionistas censores para el

ejercicio de 1988, significando a los señores accionistas que el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de resultados y la Memoria explicativa, relativos todos ellos al antedicho ejercicio de 1987, se hallarán a su disposición en el domicilio social de la Compañía durante los quince días inmediatos a la fecha prevista para la celebración de la Junta convocada.

Barcelona, 4 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Consejero-Delegado.-2.140-3.

DESTIL-LERIES GALLEMI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Destil-Leries Gallemi, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en esta villa, calle Baldomero Lostau, números 8-10, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 1 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Estudio y examen del resultado del Balance del primer trimestre de 1988.

Segundo.-Estudio y examen de la oferta de adquisición de marcas comerciales.

Tercero.-Examen y aprobación, de ser procedente, de la gestión social del actual Administrador.

Cuarto.-Confirmación del actual Administrador en el cargo o sustitución del mismo.

Quinto.-Delegación de facultades para formalizar acuerdos adoptados.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Vilafranca del Penedés, 26 de abril de 1988.-El Administrador, Jordina Gallemi Casanellas.-6.074-C.

INDUSTRIAS GAMA, S. A.

Se convoca los señores accionistas de «Industrias Gama, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo de los corrientes, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de los corrientes a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Viladomat, 320, bajos, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de Estatutos.

Segundo.-Nombramiento de cargos del Consejo de Administración y Gerencia.

Barcelona, 5 de mayo de 1988.-El Presidente, Alejandro Trias Bertrán.-6.045-C.

INSULAR DE RESTAURACION SOCIEDAD ANONIMA LABORAL (S. A. L. INRESA)

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio de 1988, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el propio Centro de trabajo, en el lugar donde se han celebrado las Juntas generales anteriores, dentro del aeropuerto de Gran Canaria, y para el día 8 del mismo mes, e igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no asisten más de la mitad del número de socios o cualquiera que sea el número de éstos, si los concurrentes no representan, por lo menos, la mitad del capital desembolsado, a fin de que conforme al artículo 21 censurar la gestión social; aprobar, en su caso, la Memoria y Cuentas y Balances del ejercicio anterior, y resolver sobre la distribución de benefi-

cios; dando previa lectura al acta de la Junta general anterior, finalizando con ruegos y preguntas.

Telde (Gran Canaria), 4 de mayo de 1988.-El Secretario, Andrés Quintana García.-Visto bueno: El Presidente, Dámaso Melián Vega.-6.047-C.

RESIDENCIAL PEGUERA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Pau Claris, número 174, quinto, primera, de Barcelona, el día 7 de junio de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, al día siguiente, en el mismo local y hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas, Balances, distribución de los beneficios y gestión del Consejo de Administración referentes al ejercicio de 1987 y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1988.

Barcelona, 5 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.141-3.

CENTROS DOCENTES, S. A. (CENDOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria el día 4 de junio de 1988, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el Colegio «Orvalle», Urbanización «Monte-Rozas», Las Rozas, de Madrid, ante la previsión de que en primera convocatoria pueda no existir quórum suficiente, que queda convocada para el día 3 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, Balance y cuentas del ejercicio del año 1987, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Designación de dos accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, el Balance y cuentas del ejercicio 1987 en nuestro domicilio social del Colegio «Orvalle».

Las Rozas, 28 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vidal Francés.-5.487-C.

UNION MERCANTIL DE ELECTRODOMESTICOS, A. A. (UMESA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, previo asesoramiento de su Letrado-Asesor, convoca Junta general de accionistas a celebrar en el hostal «Torrejón», sito en Torrejón de Ardoz (avenida de la Constitución, sin número), en primera convocatoria, a las veinte treinta horas del día 25 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, para la misma hora del siguiente día 27, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y en general de las cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.-Capital autorizado: Facultades al Consejo de Administración para aumentar el capital social sin previa consulta a la Junta general. Modificación procedente de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta por la Junta o elección de interventores para su aprobación.

Se significa que las cuentas y el informe sobre ellas emitido por los censores estarán a disposición de los accionistas en el actual domicilio social, para que puedan ser examinadas durante los quince días que preceden al de celebración de la Junta, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 5 de mayo de 1988.-El Consejero-Secretario, Amable de Vicente Núñez.-5.498-C.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 6 de junio de 1988, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, al día siguiente, en el mismo local y hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas, Balances, distribución de los beneficios y gestión del Consejo de Administración, referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987, y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1988, significando a los señores accionistas que el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de resultados y la Memoria explicativa, relativos todos ellos al antedicho ejercicio de 1987, se hallarán a su disposición en el domicilio social de la Compañía durante los quince días inmediatos a la fecha prevista para la celebración de la Junta convocada.

Barcelona, 4 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Consejero-Delegado.-2.139-3.

HIDROELECTRICA SAN MIGUEL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 9 de abril de 1988 se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Leirado, sin número, Quintela de Leirado (Orense), el día 18 de junio de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, caso de no reunirse para la primera quórum suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Leirado, Quintela de Leirado (Orense), 22 de abril de 1988.-El Consejero Delegado, Antonio Vázquez Fernández.-2.044-D.

CYRMINSA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 6 de junio de 1988, a las diez horas, en

primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, al día siguiente, en el mismo local y hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas, Balances, distribución de los beneficios y gestión del Consejo de Administración, referentes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1987, y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1988, significando a los señores accionistas que el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de resultados y la Memoria explicativa, relativos todos ellos al antedicho ejercicio de 1987, se hallarán a su disposición en el domicilio social de la Compañía durante los quince días inmediatos a la fecha prevista para la celebración de la Junta convocada.

Barcelona, 4 de mayo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Consejero-Delegado.-2.138-3.

DEPURADORA DE MARISCOS CORUÑESA, S. A. (DEMARCOA)

Junta general ordinaria

Según señalan los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 24 de febrero de 1988, se convoca a los señores accionistas de «Demarcosa» a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social Las Jubias, (La Coruña), el próximo día 7 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunir quórum suficiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procedo, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1987.

Segundo.-Aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Nombramiento de censores para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia, con voz y voto, a esta Junta los poseedores de cualquier número de acciones o persona en quien deleguen, ajustándose a las normas de la vigente L. R. J. S. A.

La Coruña, 4 de abril de 1988.-José Toimil Casal, Secretario.-1.599-D.

S. A. L. BLANQUEOS Y APRESTOS

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual se llevará a efecto en su domicilio social, calle Olímpic, número 1, de Sant Adrià de Besós, el próximo día 3 de junio del año en curso, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar, a las diez horas, en segunda convocatoria, si procediere. La Junta se llevará a efecto a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, censura o aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el mismo ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas de cuentas, censores, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio de 1988.

Cuarto.-Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sant Adrià de Besós, 4 de abril de 1988.-El Secretario.-2.083-D.